Escrito por LEDA DOMINGUEZ LONDOÑO
Miércoles, 13 de Abril de 2016 14:17 - Actualizado Miércoles, 13 de Abril de 2016 14:20

Tomado de www.legismovil.com

"....Expendedores de estupefacientes deben ser judicializados, aunque sean adictos (2:44 p.m.)

Con plena independencia del [illegible]